



RESOLUCION N° 000011 /

MAT. : Resuelve concurso público y nombra docentes titulares que indica.

PUDAHUEL, 15 ENE 2018

VISTOS:

1. El llamado a concurso público para proveer diversos cargos de docencia de aula en los establecimientos educacionales administrados por esta Corporación;
2. Lo informado por las Comisiones Calificadoras de Concurso constituidas al efecto;
3. Las evaluaciones curriculares, de experiencia, de perfeccionamiento y de conocimientos tenidas a la vista;
4. Lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes del D.F.L. N° 1 de Educación, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y en los artículos 86 y siguientes del Decreto Supremo N° 453 del Ministerio de Educación, de 3 de septiembre de 1992, Reglamento de la Ley N° 19.070;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de esta Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Nombrase a los docentes que a continuación se indican como docentes titulares de esta dotación comunal, en los cargos y con la jornada semanal de trabajo que a continuación se detalla :

- Señor Javier Sánchez Jofré, cédula nacional de identidad N° 14.361.896-K, profesor generalista, con 40 horas de jornada semanal en la escuela básica "Comodoro Arturo Merino Benítez";
- Señora Natalia Nahuelhual Valdivia, cédula nacional de identidad N° 15.333.879-5, educadora de párvulos, con 30 horas de jornada semanal en la escuela básica "Comodoro Arturo Merino Benítez";
- Señor Fabián Salas Moya, cédula nacional de identidad N° 16.088.901-2, profesor educación física, con 27 horas de jornada semanal en la escuela básica "Comodoro Arturo Merino Benítez";
- Señora Solange Rojas Muñoz, cédula nacional de identidad N° 13.482.353-4, profesora generalista, con 40 horas de jornada semanal en la escuela básica "Comodoro Arturo Merino Benítez";
- Señora Nicole Azolas Espinoza, cédula nacional de identidad N° 16.615.430-8, profesora generalista, con 40 horas de jornada semanal en la escuela básica "Comodoro Arturo Merino Benítez";
- Señora Katherine Moraga Villar, cédula nacional de identidad N° 16.069.272-3, educadora de párvulos, con 30 horas de jornada semanal en la escuela básica "Teniente Hernán Merino Correa";
- Señora Roxmary Celis Castro, cédula nacional de identidad N° 9.784.142-K, educadora de párvulos, con 30 horas de jornada semanal en la escuela básica "Estrella de Chile";
- Señora Angelique Gatica Gómez, cédula nacional de identidad N° 11.550.855-5, profesora generalista, con una jornada semanal de 30 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señora Jennifer Romero Navia, cédula nacional de identidad N° 16.725.435-7, profesora generalista, con una jornada semanal de 30 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señora Sandra Gómez Pablos, cédula nacional de identidad N° 16.085.635-1, profesora generalista, con una jornada semanal de 30 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señor Christian Garrido Olivari, cédula nacional de identidad N° 9.096.802-5, profesor química y biología, con una jornada semanal de 40 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señora Muriel Núñez Sepúlveda, cédula nacional de identidad N° 17.149.693-4, profesora lenguaje y comunicación, con una jornada semanal de 37 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señora Natalia Pérez González, cédula nacional de identidad N° 13.662.671-K, educadora de párvulos, con una jornada semanal de 30 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señor Oscar Yáñez Heras, cédula nacional de identidad N° 13.293.616-1, profesor de religión, con una jornada semanal de 28 horas en el liceo "Ciudad de Brasilia";
- Señora Andrea Calquín Gaete, cédula nacional de identidad N° 16.347.034-9, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Elvira Santa Cruz";
- Señora Lorena Tabilo Eloiza, cédula nacional de identidad N° 10.959.664-7, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Elvira Santa Cruz";

- Señora Elizabeth Aguilera Berrocal, cédula nacional de identidad N° 15.216.346-0, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Elvira Santa Cruz";
- Señora Margarita Ñancupil Rojas, cédula nacional de identidad N° 16.346.563-9, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Elvira Santa Cruz";
- Señora Lorena Mena Marticorena, cédula nacional de identidad N° 12.640.117-5, profesora generalista, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "Elvira Santa Cruz";
- Señora Alejandra Marileo Huenchuñir, cédula nacional de identidad N° 15.444.370-3, profesora generalista, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "Estado de Florida";
- Señora Olga Bravo Carrasco, cédula nacional de identidad N° 10.116.281-8, profesora generalista, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "Estado de Florida";
- Señor Fernando Calderón Tapia, cédula nacional de identidad N° 13.023.970-6, profesor de educación física, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Estado de Florida";
- Señora Débora González Honorato, cédula nacional de identidad N° 17.835.069-2, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Melvin Jones";
- Señora Camila Olivares González, cédula nacional de identidad N° 17.377.007-3, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Melvin Jones";
- Señora Fresia Huitrañan Flores, cédula nacional de identidad N° 17.150.265-9, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Melvin Jones";
- Señora Yasna Salinas Miranda, cédula nacional de identidad N° 11.481.022-3, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Melvin Jones";
- Señora Silvia Zúñiga Lagos, cédula nacional de identidad N° 16.932.386-0, profesora de inglés, con una jornada de 38 horas semanales en la escuela básica "Melvin Jones";
- Señora Carolina Peñailillo Castillo, cédula nacional de identidad N° 16.118.311-3, educadora de párvulos, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "Melvin Jones";
- Señora Camila Loyola Arenas, cédula nacional de identidad N° 16.790.360-6, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "San Daniel";
- Señora Claudia Barrientos Lagos, cédula nacional de identidad N° 12.235.479-2, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "San Daniel";
- Señora Margarita Ramírez Concha, cédula nacional de identidad N° 8.517.918-7, profesora de religión, con una jornada de 18 horas semanales en la escuela básica "San Daniel";
- Señora Karina Sierra Fuentes, cédula nacional de identidad N° 16.520.243-0, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Alexander Graham Bell";

- Señora Elizabeth Ñancupil Rojas, cédula nacional de identidad N° 13.239.067-3, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "El Salitre";
- Señora Stephanie Rumino Vargas, cédula nacional de identidad N° 16.933.156-1, educadora de párvulos, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "El Salitre";
- Señora Claudia Cornejo Arriagada, cédula nacional de identidad N° 11.228.238-6, profesora generalista, con una jornada de 40 hora semanales en la escuela básica "Albert Einstein";
- Señora Viviana Suil Ortiz, cédula nacional de identidad N° 9.864.488-1, profesora de religión, con una jornada de 18 horas semanales en la escuela básica "Albert Einstein";
- Señor Patricio Fierro Gálvez, cédula nacional de identidad N° 7.894.085-9, profesor de educación física, con una jornada de 24 horas semanales en la escuela básica "Albert Einstein";
- Señora Karen Lavín Poblete, cédula nacional de identidad N° 12.893.436-7, profesora generalista, con una jornada semanal de 40 horas semanales en la escuela básica "Finlandia";
- Señor Patricio Báez Bravo, cédula nacional de identidad N° 12.829.896-7, profesor generalista, con una jornada semanal de 40 horas semanales en la escuela básica "Finlandia";
- Señor Oscar Reyes Sotelo, cédula nacional de identidad N° 17.689.309-5, profesor generalista, con una jornada semanal de 40 horas semanales en la escuela básica "Finlandia";
- Señora Nicol Acuña Salazar, cédula nacional de identidad N° 16.197.408-0, profesora generalista, con una jornada semanal de 40 horas semanales en la escuela básica "Finlandia";
- Señora Margarita Pérez Acevedo, cédula nacional de identidad N° 14.183.659-5, profesora de inglés, con una jornada semanal de 40 horas semanales en la escuela básica "Finlandia";
- Señora Daniela Silva Reyes, cédula nacional de identidad N° 16.956.358-6, profesora de historia y geografía, con una jornada de 32 horas semanales en el liceo "Monseñor Enrique Alvear";
- Señor Luís Villamán Guajardo, cédula nacional de identidad N° 15.372.851-8, profesor generalista, con una jornada de 40 horas semanales en el liceo "Monseñor Enrique Alvear";
- Señor Sergio Pilquil Fernández, cédula nacional de identidad N° 17.278.277-9, profesor de educación física, con una jornada de 5 horas semanales en el liceo "Monseñor Enrique Alvear";
- Señora Jocelyn Órdenes Torrejón, cédula nacional de identidad N° 16.909.870-0, profesora generalista, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "Antilhue";
- Señora Leslie Tobar Valenzuela, cédula nacional de identidad N° 16.724.501-3, profesora generalista, con una jornada de 30 horas semanales en la escuela básica "Antilhue";
- Señor Sergio Pilquil Fernández, cédula nacional de identidad N° 17.278.277-9, profesor de educación física, con una jornada de 26 horas semanales en la escuela básica "Antilhue";

- Señora Trinidad Alfaro Figueroa, cédula nacional de identidad N° 17.071.884-4, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Puerto Futuro";
 - Señora Paola Igor Cantillana, cédula nacional de identidad N° 14.430.757-7, profesora generalista, con una jornada de 40 horas semanales en la escuela básica "Puerto Futuro";
 - Señora Cynthia Borgeaud Rojas, cédula nacional de identidad N° 15.333.265-7, profesora de historia y geografía, con una jornada de 40 horas semanales en el liceo "Centro Educacional Pudahuel";
 - Señora Teresa Arévalo Arévalo, cédula nacional de identidad N° 9.473.978-0, profesora de matemáticas, con una jornada de 26 horas semanales en el liceo "Alberto Galleguillos Jaque";
 - Señora Sandra Córdova Soto, cédula nacional de identidad N° 12.109.117-8, profesora técnico profesional, con una jornada de 40 horas semanales en el liceo "Alberto Galleguillos Jaque";
 - Señor Rafael Delgado Hernández, cédula nacional de identidad N° 15.844.294-9, profesor de inglés, con una jornada de 38 horas semanales en el liceo "Alberto Galleguillos Jaque";
 - Señor Alfredo Mora Pérez, cédula nacional de identidad N° 13.904.163-1, profesor de historia y geografía, con una jornada de 40 horas semanales en el liceo "Alberto Galleguillos Jaque";
 - Señora Maitén Torres Higuera, cédula nacional de identidad N° 15.588.327-8, con una jornada de 23 horas semanales en el liceo "Alberto Galleguillos Jaque";
 - Señor Juan Carlos Zamorano Collipal, cédula nacional de identidad N° 13.278.520-1, profesor técnico profesional, con una jornada de 24 horas semanales en el liceo "Alberto Galleguillos Jaque";
2. Redáctense los correspondientes contratos de trabajo cuya duración será indefinida;
3. Declárense desiertos, por no reunir los postulantes los requisitos necesarios, los siguientes cargos:
- Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Teniente Hernán Merino Correa";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Estrella de Chile";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Estrella de Chile";
 - Profesor inglés, 38 horas semanales escuela "Estrella de Chile";
 - Profesor educación musical, 24 horas escuela "Estrella de Chile";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Elvira Santa Cruz";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Elvira Santa Cruz";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "San Daniel";

- Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Alexander Graham Bell";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "Alexander Graham Bell";
 - Profesor inglés, 34 horas escuela "Alexander Graham Bell";
 - Profesor generalista, 40 horas semanales, escuela "El Salitre";
 - Profesor inglés, 40 horas semanales, escuela "Monseñor Carlos Oviedo";
 - Profesor lenguaje y comunicación, 40 horas, liceo "Monseñor Enrique Alvear";
 - Profesor generalista, 30 horas semanales, escuela "Antilhue";
 - Profesor de música, 36 horas semanales, escuela "Antilhue";
 - Profesor inglés, 40 horas semanales, liceo "Centro Educacional Pudahuel";
4. Los docentes individualizados asumirán sus funciones a contar del 1° de marzo del presente año;

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUDAHUEL

NZH/RGS/ija

Distribución:

- Interesados
- Dirección de Educación
- Establecimientos educacionales
- Personal
- Archivo.